

FONIPREL

**FONDO DE PROMOCIÓN A LA INVERSIÓN PÚBLICA
REGIONAL Y LOCAL**

Secretaria Técnica

INFORME DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y/O ESTUDIOS

**HUÁNUCO
VISITA DE CAMPO SETIEMBRE 2014**

(Primera, segunda y quinta Convocatoria)

Lima, Octubre de 2014



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Economía

Dirección
General de Programación
Multianual del Sector Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

FONDO DE PROMOCIÓN A LA INVERSIÓN PÚBLICA REGIONAL Y LOCAL FONIPREL

INFORME DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y/O ESTUDIOS – VISTAS DE CAMPO –
HUÁNUCO
(Primera, segunda y quinta Convocatoria)

1. ANTECEDENTES

El Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local, a octubre del 2014, ha realizado 09 Concursos para el Cofinanciamiento de Proyectos de Inversión Pública y Estudios de Preinversión.

En el siguiente cuadro se detalla información referida a las propuestas seleccionadas en los diez concursos

Cuadro Nº 01
PROPUESTAS SELECCIONADAS EN LOS CONCURSOS FONIPREL

CONCURSOS	CANTIDAD	MONTO DE COFINANCIAMIENTO (S/.)	MONTO TRANSFERIDO (S/.)	DISPOSITIVO LEGAL DE TRANSFERENCIA
1ER. CONCURSO	372	376 779 924,00	375 822 955,00	D.S. Nº 116-2008-EF
				D.S. Nº 062-2009-EF
				D.S. Nº 111-2010-EF
2DO. CONCURSO	265	294 685 998,00	293 843 755,00	D.S. Nº 089-2009-EF
3ER. CONCURSO	181	268 895 903 ,00	254 390 739,00	D.S. Nº 068-2010-EF
4TO. CONCURSO	206	273 106 889,00	145 304 526,00	D.S. Nº 205-2010-EF
5TO. CONCURSO	266	462,049,961.96	455,018,676.00	D.S. Nº 211-2011-EF
				D.S. Nº 083-2012-EF
				D.S. Nº 102-2013-EF
6TO. CONCURSO	96	141,568,993.96	141,522,217.00	D.S. Nº 179-2012-EF
7MO. CONCURSO	161	193,688,812.67	190,980,151.00	D.S. Nº 124-2013-EF
8VO. CONCURSO	386	603,793,235.16	581,537,849.00	D.S. Nº 250-2013-EF
9NO. CONCURSO	454	827,064,730.54	237,690,761.00	D.S. Nº 043-2014-EF
TOTAL	2387	2,228,165,734.29	1,606,749,654.00	

Las propuestas seleccionadas en la Región de Huánuco, en los nueve concursos, actualizado al tercer trimestre del 2004, se muestra en el siguiente cuadro:



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de EconomíaDirección
General de Programación
Multianual del Sector Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
 "AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

Cuadro N° 2
PROPUESTAS SELECCIONADAS – HUÁNUCO

CONCURSOS	CANTIDAD	MONTO DE COFINANCIAMIENTO (S.)	MONTO TRANSFERIDO (S.)
1ER. CONCURSO	23	20,195,075.19	19,355,831.00
2DO. CONCURSO	31	34,724,108.84	32,505,481.00
3ER. CONCURSO	26	24,299,407.00	22,326,992.00
4TO. CONCURSO	30	38,999,229.00	38,891,772.56
5TO. CONCURSO	36	102,472,353.00	102,472,353.00
6TO. CONCURSO	6	14,244,755.90	14,244,755.90
7MO. CONCURSO	8	14,919,983.91	14,919,983.91
8VO. CONCURSO	14	32,761,419.00	32,687,781.00
9NO. CONCURSO	28	81,046,545.00	22,142,807.00
TOTAL	202	363,662,876.84	299,547,757.37

2. INFORMACIÓN GENERAL

El seguimiento a los proyectos de inversión pública (PIP) y estudios de pre inversión seleccionados en las convocatorias realizadas por el FONIPREL, se realiza con el objetivo de conocer su estado situacional, en relación al cumplimiento de las metas establecidas, plazos fijados y recursos asignados, a fin de tomar las acciones necesarias para superar las desviaciones que pudieran haberse producido.

La información que se presenta tiene como fuente: i) los informes trimestrales a setiembre 2014, presentados por las entidades visitadas del primer, segundo, y quinto Concurso FONIPREL; y ii) las visitas in situ y reuniones personalizadas sostenidas con los beneficiarios en la semana del 22 de setiembre al 27 de setiembre del presente. En el departamento de Huánuco se aprobaron hasta el noveno concurso, la elaboración / ejecución de 202 propuestas, de las cuales se han visitado 07 (3.5%).

Cuadro N° 3
PROYECTOS VISITADOS – HUÁNUCO

CONCURSOS	CANTIDAD	MONTO DE COFINANCIAMIENTO (S.)	MONTO TRANSFERIDO (S.)	MONTO EJECUTADO (S.)
1ER. CONCURSO	2	S/. 2,008,060.48	S/. 2,008,060.48	S/. 2,008,060.48
2DO. CONCURSO	2	S/. 2,580,539.40	S/. 2,580,539.40	S/. 2,580,539.40
5TO. CONCURSO	3	S/. 14,991,826.00	S/. 14,991,826.00	S/. 14,991,826.00
TOTAL	7	S/. 19,580,425.88	S/. 19,580,425.88	19,580,425.88



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de EconomíaDirección
General de Programación
Multianual del Sector Público

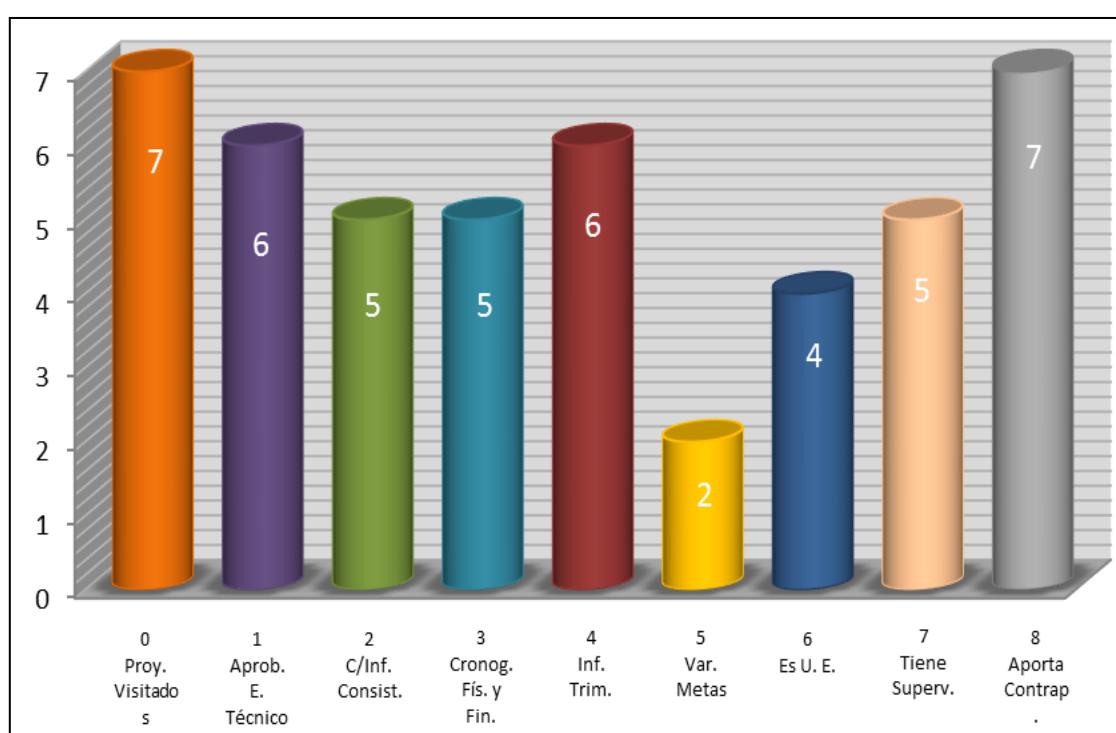
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

Los proyectos y estudios visitados (07), en lo referido al cumplimiento de las obligaciones contenidas en el convenio de cofinanciamiento que a continuación se presentan el nivel que se indica en el Gráfico Nº 1.

1. El expediente técnico, tiene Resolución de aprobación
2. El estudio definitivo tiene informe de consistencia
3. Los cronogramas de ejecución física y financiera están actualizados
4. El beneficiario ha presentado sus informes trimestrales
5. El proyecto tiene variación de metas adecuadas a las normas SNIP (Para proyectos SNIP) o cuenta con aprobación del Órgano Resolutivo (Para proyectos no SNIP)
6. El beneficiario está registrado como Unidad Ejecutora en el Banco de Proyectos.
7. Tiene Acreditada la supervisión del proyecto en ejecución.
8. El beneficiario aporta su contrapartida de manera adecuada.

GRÁFICO Nº 1

**NIVEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONVENIO
EN PROYECTOS VISITADOS – HUÁNUCO**



3. EJECUCIÓN FÍSICA

3.1 Avance físico, según tipo de propuesta

Los 7 Proyectos de inversión pública visitados en la región Huánuco, presentan el avance físico global, siguiente:

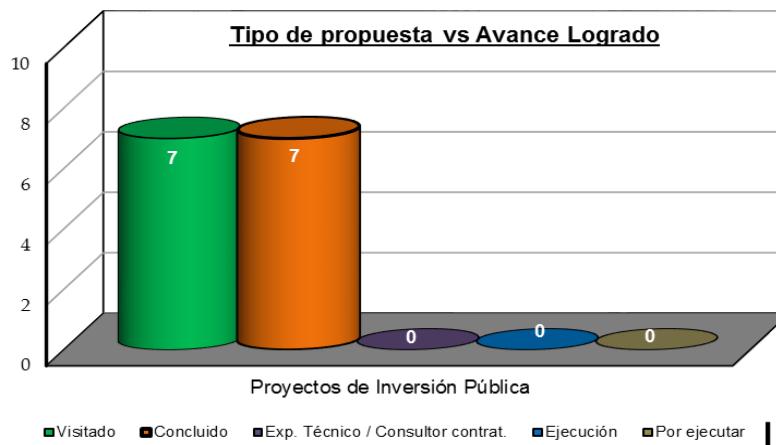


PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de EconomíaDirección
General de Programación
Multianual del Sector Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
 "AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

Gráfico Nº 02



De los 07 PIPs visitados, 07 han concluido, sin embargo 05 proyectos están pendientes de levantamiento de observaciones al informe de culminación y 2 de presentación del informe de culminación respectivo.

3.2 Avance físico de cada proyecto visitado

La ejecución física de cada uno de los proyectos, visitados, presenta el estado situacional siguiente: Todos los PIP están en estado de ejecución y/o concluidos (07).

Cuadro Nº 04
AVANCE FÍSICO DE CADA PROYECTOS VISITADOS – HUÁNUCO

Nº	DESCRIPCION	CONVOCATORIA	POR INICIAR	AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO SEGÚN ETAPA DE EJECUCION			AVANCE FÍSICO ACUMULADO
				EN EXP. TÉCNICO	EN EJECUCIÓN	TERMINADO	
1	"AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN EN LAS 16 LOCALIDADES RURALES Y SUSTITUCIÓN DE LP, RP y RS DE COLPAS, DISTRITO DE COLPAS – AMBO – HUÁNUCO"	5TA.				1	100% *
2	"AMPLIACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA INTEGRADA DAMASO BERAUN PICHGAS, DISTRITO DE PACHAS – DOS DE MAYO – HUÁNUCO"	5TA.			1		100% *
3	"MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL PACHAS – BELLAVISTA – PICHGAS, DESVIO BANDERA PUQUIO – TASHGASH – GOLLUMYA, DISTRITO DE PACHAS – DOS DE MAYO – HUÁNUCO".	2DA.				1	100% *
4	"CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. INTEGRADA AUGUSTO CARDICH LOARTE, DISTRITO DE PACHAS – DOS DE MAYO – HUÁNUCO"	1RA.				1	100% *
5	"MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA TROCHA CARROZABLE PUNTO UNIÓN – HUANCAMINA – TANTACOTO – PUCAPITEG, DISTRITO DE MARÍAS – DOS DE MAYO – HUÁNUCO"	5TA.			1		100% *
6	"ELECTRIFICACION DEL C.P. PATAY RONDOS Y ANEXOS, DISTRITO DE MARÍAS – DOS DE MAYO – HUÁNUCO"	2DA.				1	100% *
7	"CONSTRUCCION DEL CANAL DE IRRIGACIÓN WANZÚ – PAMPÁN, DISTRITO DE SINGA – HUAMALÍES – HUÁNUCO"	1RA.				1	100% *
TOTAL					2	5	
AVANCE FÍSICO PORCENTUAL SEGÚN CONVOCATORIA			1RA.				100% *
			2DA.				100% *
			5TA.				100% *

(*) Está pendiente la presentación del informe de culminación y el cierre del Convenio.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de EconomíaDirección
General de Programación
Multianual del Sector Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

A continuación mencionamos algunos comentarios de lo observado en la visita a los siguientes proyectos:

- a) "AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN EN LAS 16 LOCALIDADES RURALES Y SUSTITUCIÓN DE LP, RP y RS DE COLPAS, DISTRITO DE COLPAS – AMBO – HUÁNUCO", que cuenta con código SNIP N° 176878 - Convenio N° 137-2011-FONIPREL.
 - El PIP plantea la ampliación del sistema de electrificación en 16 localidades rurales y la sustitución de Línea Primaria, Redes Primarias y Redes Secundarias de Colpas. Las localidades rurales en que interviene el proyecto son: C.P. Colpas, Huancabamba, Quishuarucro, Yanacocha, Huaupaca, Ucrumarma, Huancan, Kerochaca, Huishelgo, Oyoncocha, Rachacancha, Cayán, Tingo, Yanacasha, Pallca, Hichujirca, Bella Huamalli. Estas localidades rurales, se encuentran dispersas dentro del distrito de Colpas, en la provincia de Ambo, todas ellas ubicadas en el área rural, y en las zonas más altas del distrito. Dadas las limitaciones de tiempo, las distancias, el limitado servicio de transporte y la geografía de difícil acceso, etc.; se visitaron las localidades que tenían mayor accesibilidad, por lo que se requirió contar con movilidad permanente y disponible a fin de cumplir con la programación, evitando posibles retrasos en general (Ver panel fotográfico).
 - De acuerdo al perfil, los beneficiarios directos del proyecto son 3,435 habitantes correspondientes a las 17 localidades rurales todas ubicadas en el Distrito de Colpas de la Provincia de Ambo, Región Huánuco. Las actividades económicas principales son la agricultura y ganadería, seguido del comercio.
 - El proyecto propone electrificación convencional, es decir la construcción de la interconexión al sistema eléctrico existente: línea primaria, redes primarias y redes secundarias.
 - Al momento de la visita realizada a las localidades de Colpas, Huancabamba, y Bella Huamalli por ejemplo, se constató que se cumplió con la implementación de la conexión domiciliaria y con la ampliación de la Línea Primaria, de las redes primaria y secundaria. Sin embargo no se pudo constatar la intervención en las demás localidades incluidas en el proyecto; dadas las distancias, el clima (lluvias intensas) y la topografía del lugar. El Alcalde la localidad se comprometió a enviar un video de cada una de las localidades intervenidas, a fin del cierre del Convenio suscrito.
 - Se reiteran las observaciones al informe de culminación, las mismas que fueron comunicadas a la Entidad, mediante oficio y correo electrónico.
- c) "AMPLIACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA INTEGRADA DAMASO BERAUN PICHGAS, DISTRITO DE PACHAS –



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de EconomíaDirección
General de Programación
Multianual del Sector Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

DOS DE MAYO - HUÁNUCO"; que cuenta con código SNIP N° 176906 - Convenio N° 151-2011-FONIPREL.

- La Institución Educativa Pública Integrada Dámaso Beraún Pichgas, se encuentra ubicada en la localidad de Pichgas, Distrito de Pachas, Provincia de Dos de Mayo.
- El proyecto, contempla la construcción de 2 módulos de ambientes pedagógicos; Módulo I (6 Aulas Primaria) distribuidos en 2 pisos, en un área total de 396 m², cada ambiente de 66 m² incluido exteriores y muros, el área interna por cada aula es de 48 m²; Módulo II (5 Aulas Secundaria + 1 Sala de Usos Múltiples), distribuidos en 2 pisos, en un área total de 456 m², cada ambiente de 76 m² incluido exteriores y muros, el área interna de cada aula del nivel secundario es de 56 m², bajo el sistema constructivo Aporticado con techo aligerado en el primer nivel y techo liviano en el segundo nivel. Construcción de 1 Modulo (III) de Ambientes Pedagógicos, distribuidos en un solo nivel, consistente en ambientes para Laboratorio, Centro de Computo, Biblioteca, en un área de 89m² cada uno bajo el sistema constructivo albañilería confinada de techo liviano. Construcción de 1 Modulo (VII) Ambientes de Servicios, distribuidos en un solo Nivel, consistente en ambientes para Comedor de 68m² y Cocina de 34m², bajo el sistema constructivo albañilería confinada de techo liviano. Construcción de 3 Módulos (IV, V, VI) de servicios higiénicos de un piso, el Modulo IV es de Servicios Higiénico de Mujeres de 68.00m², el Modulo V es de Servicios Higiénicos de Varones de 34.00m², y el Modulo VI es de Servicios Higiénicos de Varones y Mujeres de 28m², los 3 Módulos bajo el sistema constructivo albañilería confinada de techo liviano. Construcción de Obras Exteriores y Pavimento, construcción de una Losa Multideportiva de concreto simple en un área de 720m², Construcción de 2 Patios para el Nivel Primario de 480m² y para el nivel Secundario de 380m²; construcción de tribuna de 68.00m² de concreto armado; construcción de escalinatas, rampas y accesos de 244.0m² de concreto simple y zona de bancas de 21.60m² de concreto simple; Construcción de Veredas al contorno de losa deportiva de 247.00m², construcción de veredas de acceso a los baños de 18m², construcción de veredas de acceso al comedor de 118.00m², Rampas de acceso a las aulas de 38.50m², acceso a las áreas administrativas de 16.50m², Sardineles de 16.50m² e=0.15m, sistema de drenaje de 145m² = ancho 0.5m. Construcción del Cerco Perimétrico de 428.00ml, con ladrillo caravista tarajeado las vigas y columnas y en pintado en general de ladrillos, vigas y columnas, Construcción de 68.00ml de Muro de contención de h= 2.50 - 4.00 Variable; Construcción de plataforma de ingreso de 103.00 ml, construcción de escalinata de ingreso de 16.00ml, plataforma de ingreso secundaria de 22.00ml, escalinata de ingreso secundaria de 9.45ml. Mejoramiento de Infraestructura existente Consta de 02 Ambientes, 01 Ambiente funcionan 2 aulas, las cuales serán



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de EconomíaDirección
General de Programación
Multianual del Sector Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

rehabilitadas y mejoradas y se destinaran para el uso de la Dirección, con Secretaría y Sala de Profesores y 01 Ambiente que pertenece a los SS.HH contigua a la entrada principal; en ambos casos son de un solo nivel y con techo liviano (Fibra porte), el cual será refaccionado todas las áreas dañada así como el resane de todas las fisuras, se realizará el repaintado, refacción del cielo raso y habilitado en general, así como adecuación de los servicios higiénicos para ser destinado como guardianía y depósito. También contempla: capacitación en elaboración de medios y materiales de enseñanza. Adquisición de Mobiliario: adquisición de mobiliarios y equipos, para alumnos, administrativos, servicios, y bienes y equipos.

- De acuerdo al PIP, el número de beneficiarios directos serían 2,013 (Nº de personas). En el centro poblado de Pichgas, el principal sustento familiar lo constituye la agricultura, principalmente el cultivo de papas, en menor cantidad se dedican a otros sectores.
- Al momento de la visita se constató que la infraestructura educativa está actualmente en uso por los alumnos y profesores de la Institución Educativa, verificándose que se han realizado algunos cambios en la intervención (expediente técnico), los mismos que no se han informado a esta Dirección y que fueran observadas en la visita de campo. Por otro lado, también se han habilitado aulas para el nivel de educación inicial de manera temporal, según indicó el Director de dicha Institución Educativa.
- De lo verificado, la obra se encuentra totalmente concluida, sin embargo la Entidad no ha presentado aun el informe de culminación en atención a lo indicado en el Convenio suscrito.
- Se remitirá un oficio al beneficiario, comunicando las recomendaciones formuladas y solicitando la presentación del informe de culminación pendiente de entrega.

d) "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL PACHAS – BELLAVISTA – PICHGAS, DESVIO BANDERA PUQUIO – TASHGASH – GOLLUMYA, DISTRITO DE PACHAS – DOS DE MAYO – HUÁNUCO"; que cuenta con código SNIP N° 104762 (97892) – Convenio N°143-2009-FONIPREL.

- El PIP contempla el mejoramiento y rehabilitación de 20+500 Km de la calzada y/o superficie de rodadura del camino vecinal a base de material afirmado, ancho de calzada de 3.50 m.
- Los beneficiarios del proyecto son principalmente los pobladores de la zona adyacente a la vía y los que se encuentran dentro del ámbito del Área de influencia de la carretera dedicados a actividades económicas de producción principalmente agrícola y pecuaria. Las localidades y/o centros poblados adyacentes a la vía intervenida son: Pachas, Acllahuayin, Villa Tacaj, Bellavista, Pichgas, Bandera Puquio, Tashgash y Gollumya.
- Se ha verificado que existe un error en los datos del Convenio, respecto del código SNIP del proyecto, que no corresponde al detalle del proyecto.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de EconomíaDirección
General de Programación
Multianual del Sector Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

- El 24 de setiembre del 2014, de acuerdo a lo programado se llevó a cabo la visita técnica de inspección al proyecto en mención, encontrándose observaciones que la Entidad tiene que subsanar, como por ejemplo se ha observado que la obra ejecutada carece de mantenimiento, lo que está ocasionando un deterioro en el afirmado, las cunetas están colmatadas, algunas presentan deslizamiento del talud y no se ha procedido con su limpieza, todo ello pone en riesgo la operatividad del camino vecinal.
- De los planos presentados, se verifica in situ que estos difieren en algunos tramos de las metas ejecutadas, además estas difieren de lo indicado en el Acta de recepción de obra del 02.01.10, dado que por ejemplo de entre las metas ejecutadas, se precisa:
 - Tramo I Pachas-Bellavista-Pichgas (Km. 0+00 al Km. 12+00), ancho de plataforma 3.50 m
 - Tramo II Bandera Puquio-Tashgash-Gollumya (Km. 0+00 al Km. 08+695), ancho de plataforma 3.50 m. Aparentemente existiría duplicidad en la ejecución del proyecto de SNIP N°97892, hasta el 04+220Km.

Dichas metas ejecutadas indicadas, difieren de la inspección técnica de campo y de lo indicado en la Resolución de Alcaldía, del último informe trimestral en el informe de cierre y demás documentación presentada.

- Ante las observaciones indicadas en los párrafos precedentes, se remitirá un oficio a la Entidad, indicando las observaciones a la ejecución del proyecto, tanto en el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Convenio, como en la remisión del informe de culminación correspondiente y los informes trimestrales faltantes.
- Se remitirá un oficio al beneficiario, reiterando las observaciones y recomendaciones formuladas al informe de culminación pendientes de subsanación.

e) "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. INTEGRADA AUGUSTO CARDICH LOARTE, DISTRITO DE PACHAS – DOS DE MAYO – HUÁNUCO", que cuenta con código SNIP N° 60197 - Convenio N° 065-2008-FONIPREL.

- El PIP consiste en la construcción de un módulo de dos pisos con 8 aulas y un ambiente para depósito con el "Sistema Constructivo 780", construcción de un módulo para SS.HH., construcción de una losa multideportiva, cerco perimétrico y portón de ingreso; así como el mejoramiento de los ambientes administrativos, la adquisición e implementación de mobiliario - módulos para primaria y secundaria, y la adquisición de módulos de equipos de cómputo.
- Al momento de la visita de campo, se encontró que la infraestructura estaba en uso pleno por parte de los alumnos y profesores de la Institución Educativa.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de EconomíaDirección
General de Programación
Multianual del Sector Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

- La obra se encuentra totalmente concluida, sin embargo la Entidad aún tiene pendiente el levantamiento de observaciones al informe de cierre del convenio suscrito.
- Al momento de la inspección se verifica la construcción de un pabellón de dos pisos, que consta de 08 aulas pedagógicas, con escalera de acceso y depósito. Así mismo, se verifica la construcción de un módulo de servicios higiénicos para damas y varones. Sin embargo, la meta física indicada en el informe de cierre, en el ítem "Servicios Higiénicos", indica como meta ejecutada 150 m² de área construida, esto no se ajusta a lo realmente ejecutado; y difiere considerablemente de lo verificado en la inspección técnica, en que se verifica una meta ejecutada de 60.00 m². aprox. para dicho ítem.
- Del mismo modo se verifica que el plano presentado tiene errores en la descripción de las metas ejecutadas. Por ejemplo en la leyenda se indica erróneamente la construcción de un área total de 1,808.00 m², que no correspondería a lo verificado en la inspección técnica y a la documentación presentada. Del mismo modo, se indica la construcción de un cerco perimétrico de 346 ml. (incluye portón de ingreso posterior). Se reitera la observación, adjuntar plano general de replanteo a escala adecuada y acotado (con curvas de nivel) de la infraestructura (solo planta, en lo posible 1 plano), identificando en el plano las zonas contenidas en las fotografías presentadas según el ítem siguiente. Insertar las fotografías de la obra culminada en el plano. Incluir leyenda corregida, precisando la intervención (metas).
- Así mismo, se reitera la observación respecto de lo precisado en la Resolución de Alcaldía presentada, en que se indica la construcción de una losa deportiva de 720 m², que difiere de lo precisado en el Acta de recepción de obra del año 2009, que indica la construcción de 01 losa multideportiva de 660 m², y de lo verificado en la inspección técnica de campo.
- En general, tanto la descripción de las metas ejecutadas, como de lo descrito en la ejecución financiera, difieren de lo indicado en el informe de cierre colgado en el Banco de Proyectos y lo precisado en el Informe Trimestral (IV trimestre del 2009), respecto de lo descrito en la Resolución de Alcaldía presentada en el informe de culminación, en la mayoría de las metas; sumado al hecho que dichas diferencias en las metas ejecutadas han sido constatadas en la visita de campo.
- El perfil indica como meta la construcción de 396.75 m² de cerco perimétrico, sin embargo en el informe de cierre se indica 350 ml de cerco perimétrico + portón de ingreso posterior. Se verificó la construcción del cerco perimétrico, sin embargo no se pudo verificar la dimensión exacta, dado que el terreno tiene una pendiente considerable, y requiere de equipos de mayor precisión (levantamiento topográfico).



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de EconomíaDirección
General de Programación
Multianual del Sector Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

- Se remitirá un oficio al beneficiario, reiterando las observaciones y recomendaciones formuladas al informe de culminación pendientes de subsanación.
- f) "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA TROCHA CARROZABLE PUNTO UNIÓN – HUANCAMINA – TANTACOTO – PUCAPITEG, DISTRITO DE MARÍAS – DOS DE MAYO – HUÁNUCO", que cuenta con código SNIP N° 125554 - Convenio N° 148-2011-FONIPREL.
- El PIP contempla el mejoramiento y rehabilitación del camino vecinal de 49+100 Km, con sus respectivas cunetas a lo largo de todo el trayecto, 53 alcantarillas de concreto, 13 badenes, 02 pontones, 80 ml. de muros de protección, 98 señales. El afirmado de la capa de rodadura tendrá un ancho de 4.50 mts.; el proyecto consiste en el suministro, transporte, colocación y compactación de los materiales de afirmado sobre la capa de afirmado antiguo (desgastado) o a nivel de la subrasante terminada (explanada), de acuerdo con las especificaciones, lineamientos, pendientes y dimensiones indicados en los planos del proyecto.
- De acuerdo al perfil, la población beneficiaria corresponde a 23 centros poblados y comunidades del distrito de Marías de la provincia de Dos de Mayo, y Jacas Chico y Chavinillo de la provincia de Yarowilca, del departamento de Huánuco. Las localidades rurales que comprende el proyecto son: Patay Rondos, Cutash, Tantacoto, Jancahuasi, Pura, Chuscococha, Nauma, Iscapampa, Ticte, Maray Chico, Huancamayo, Ichic Marías, Huancachaca, Cutash, Pura Cocha, Ututo, Torrepampa, Julcapampa.
- Al momento de la visita, el proyecto se encontraba en pleno funcionamiento, ya se había hecho entrega de la obra; sin embargo a la fecha, la Entidad no ha presentado el informe de culminación correspondiente, de acuerdo al convenio suscrito.
- De la visita técnica, el proyecto no habría cumplido con la ejecución del total de las metas según el convenio suscrito, por ejemplo se verificó la ejecución de 47.00 Km de camino vecinal, quedando pendiente la ejecución de más de 2.00 Km. aproximadamente. Cabe precisar, que el plano presentado por la Entidad, no correspondía en algunos tramos a lo realmente ejecutado. En ese escenario, se solicitó a la Entidad presentar el plano final de replanteo indicando las metas realmente ejecutadas (Levantamiento topográfico).
- Si bien en general, el camino vecinal se encuentra en buenas condiciones; en algunos tramos de la vía se observó que la obra ejecutada no contaba con un mantenimiento periódico, lo que está ocasionando un deterioro del afirmado, las cunetas están colmatadas, algunas zonas presentan deslizamiento del talud y no se ha procedido a su limpieza, todo ello poniendo en riesgo la operatividad de la trocha carrozable.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de EconomíaDirección
General de Programación
Multianual del Sector Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

- Ante las observaciones indicadas en los párrafos precedentes, remitirá de un oficio solicitando al beneficiario la subsanación de las mismas, tanto en el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Convenio, como en la remisión del informe de culminación correspondiente y los informes trimestrales faltantes.
- g) "ELECTRIFICACION DEL C.P. PATAY RONDOS Y ANEXOS, DISTRITO DE MARÍAS – DOS DE MAYO – HUÁNUCO", que cuenta con código SNIP N° 95857 - Convenio N° 141-2009-FONIPREL.
- El PIP contempla la instalación de 30,18 Km. de Línea Primaria, 1.38 Km. de Red Primaria y 5.60 Km. de Red Secundaria y 316 conexiones (282 conexiones domiciliarias, 04 comerciales y 30 cargas especiales o de uso general). Se tiene proyectado la implementación de la tercera etapa del PSE Huánuco - Eje Dos de Mayo, la oferta de energía provenga de la Subestación La Unión 60/22,9kV, 7/7/2MVA. Desde aquí se desarrollaran Líneas y Redes Primarias en 22,9 Kv y 13,2 Kv para llevar la energía a las localidades beneficiadas. Descripción Tecnológica: Sistema trifásico y monofásico en 22.9 Kv, líneas y redes primarias con postes de concreto, conductor AAAC de 25 mm², redes secundarias con postes de concreto de 8 m. Conductor autoportante de aluminio y conexiones domiciliarias en caja porta medidor y medidor electrónico.
- De acuerdo al perfil la población beneficiaria del proyecto está asentada en las localidades de Huancamayo, Jancahuasi, Cochahuasi, Ichic Marías, Naumá, Patay Rondos, Pura, Garwahinca y Jatun Patay; se caracterizan por pertenecer a la sierra rural andina dependiente de una economía de subsistencia (agrícola y pecuaria), no cuentan con servicios de energía eléctrica y demás servicios básicos; por lo tanto presenta altos niveles de pobreza. Dichas localidades rurales, se encuentran dispersas dentro del distrito de Marías-Dos de Mayo, todas ellas ubicadas en el área rural, y en las zonas más altas del distrito. Dadas las limitaciones de tiempo, las distancias y la geografía de difícil acceso, el limitado servicio de transporte, entre otros; se visitaron las localidades que tenían mayor accesibilidad, por ejemplo Patay Rondos, Naumá, Jatún Patay (Ver panel fotográfico).
- Al momento de la visita a las localidades de Patay Rondos, Naumá, Jatun Patay, el proyecto se encontraba en pleno funcionamiento, ya había sido entregado hace más de un año a ELECTROCENTRO S.A., sin embargo hasta la fecha la Entidad no ha levantado las observaciones al informe de culminación, de entre ellas:
 - Las metas ejecutadas de acuerdo a lo descrito en la Resolución de Alcaldía N°082-2011-A-MDM (20.09.11), difieren considerablemente de lo descrito en el Acta de Recepción de Obra (04.04.11), adjunta en el informe de culminación presentado. Por ejemplo: en el Acta se precisa que la partida de Trazo y Replanteo de la Línea Primaria, tiene un metrado de 28.91 Km (Al 100%); sin embargo en la Resolución de Alcaldía, se informa de la ejecución de 32.979 Km. de Línea Primaria. Del mismo modo de la partida de Trazo y Replanteo de Redes Primarias, el metrado al 100% es de 1.80 Km; sin embargo en la Resolución de Alcaldía se precisa la ejecución de 2.486 Km para esta meta. De igual forma, en la partida de trazo y



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de EconomíaDirección
General de Programación
Multianual del Sector Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

replanteo de obra de las Redes Secundarias es de 8.93 Km (metrado al 100%); sin embargo en la Resolución de Alcaldía se da cuenta de la ejecución de la Red Secundaria de 9.458 Km. Sírvase aclarar y/o sustentar esta diferencia relevante en la ejecución de estas metas.

- Al momento de la visita realizada a las localidades de Patay Rondos, Naumá e Jatun Patay, por ejemplo, se constató que se cumplió con la implementación de la conexión domiciliaria y con la ampliación de la Línea Primaria, de las redes primaria y secundaria. Sin embargo no se pudo constatar la intervención en las demás localidades incluidas en el proyecto; dadas las distancias, el clima (lluvias intensas) y la topografía del lugar. El Alcalde la localidad se comprometió a enviar un video de cada una de las localidades intervenidas, a fin del cierre del Convenio suscrito. Así mismo, tampoco se pudo constatar que se habría cumplido con el componente de capacitación, toda vez que los pobladores consultados no recordaban haber sido capacitados en este tema.
- Se reiteran las observaciones al informe de culminación del convenio suscrito presentado a esta Dirección, las mismas que fueron comunicadas a la Entidad, mediante oficio y correo electrónico.

h) "CONSTRUCCION DEL CANAL DE IRRIGACIÓN WANZÚ – PAMPÁN, DISTRITO DE SINGA – HUAMALÍES – HUÁNUCO", que cuenta con código SNIP N° 72682 - Convenio N° 074-2008-FONIPREL.

- El proyecto se ejecutó en la localidad de Pampán, distrito de Singa, Provincia de Huamalíes. La ubicación geográfica de dicho proyecto está comprendida en la zona más alta del distrito. La población beneficiaria directa se caracteriza por ser netamente agricultor (95%). Dadas las limitaciones de tiempo, las distancias y la geografía de difícil acceso (Zona de abismos), el clima (lluvias estacionales), es que sólo se pudo acceder al tramo final de la obra, incluso en acémila; verificándose que el proyecto se encontraba bastante deteriorado y en el tramo final, a causa de la falta de mantenimiento permanente (Ver fotos)
- El PIP contempla, la construcción de una bocatoma de concreto de tipo convencional a una altitud 4,048 msnm aprox. para captar 200 Lts. de agua; estructuras de encauzamiento, baraje, ventana de captación, sedimentador y aliviadero. El canal en zonas rocosas será de tipo rectangular y en tierra compacta de tipo trapezoidal de 8+250 ml. de longitud de canal de concreto y 2,800 canal de tierra.
- La visita de campo se llevó a cabo el 25 de setiembre del 2014, en compañía del Alcalde y los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Singa. Cabe precisar, que tanto las autoridades como la población de la localidad de Pampán, indicaron que el proyecto nunca entró en funcionamiento, es decir que hasta la fecha no ha beneficiado a ningún poblador de dicha localidad. Dichas autoridades se comprometieron a presentar un video de todo el proyecto, a efectos de demostrar la



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de EconomíaDirección
General de Programación
Multianual del Sector Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

intervención completa, ya que por los motivos detallados en los ítems anteriores, fue imposible verificar todo el proyecto.

- De igual modo, consultando a algunos pobladores de la localidad de Pampan beneficiaria del proyecto, refieren que no habrían recibido la capacitación prevista en el Perfil; incumpliendo de esta manera la Entidad con uno de los componentes y metas del convenio suscrito.
- Se reiteran las observaciones al informe de culminación del convenio suscrito presentado a esta Dirección, las mismas que fueron comunicadas a la Entidad, mediante oficio y correo electrónico.

4. EJECUCIÓN FINANCIERA

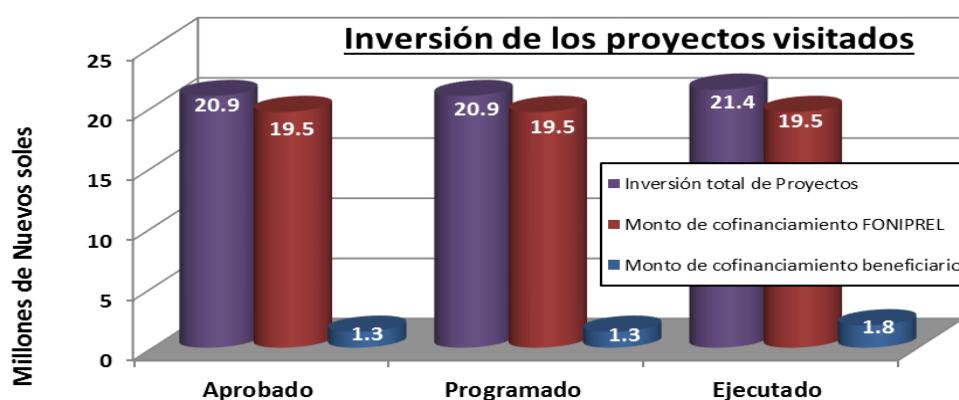
El FONIPREL tiene como fuentes de financiamiento, las señaladas en el Artículo 6º de la Ley 29125, Ley que establece su implementación y funcionamiento, habiendo transferido a los GGLL y GGRR, a setiembre de 2014, por efectos de los nueve primeros concursos, la suma de S/.1,606'749,654.00 habiéndose efectuado las transferencias conforme a una programación financiera presentada por el beneficiario a la firma del convenio, esto a nivel nacional; de entre ellas se realizó la transferencia a las Entidades ganadoras, de la Región Huánuco.

4.1 Ejecución financiera según fuente de financiamiento

Los PIPs objeto de las visitas de campo, alcanzan una inversión aprobada total de S/. 20'900,599.00, estando programado ejecutar S/ 20'900,599.00, sin embargo se ha ejecutado S/. 21'432,147.88 (102.54%). Del monto ejecutado, se ha invertido el 100% de los recursos de Foniprel transferidos a las Entidades, sin embargo la contrapartida de las Entidades se incrementó un 40% más de lo establecido en los convenios suscritos. En el cuadro y el gráfico Nº 03 se presenta la información señalada.

Descripción	Aprobado	Programado	Ejecutado	% Avance
Inversión total de Proyectos	S/. 20,900,599.00	S/. 20,900,599.00	S/. 21,432,147.88	102.54%
Monto de cofinanciamiento FONIPREL	S/. 19,580,425.88	S/. 19,580,425.88	S/. 19,580,425.88	100.00%
Monto de cofinanciamiento beneficiario	S/. 1,320,173.12	S/. 1,320,173.12	S/. 1,851,722.00	140.26%

Gráfico Nº 03





PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de EconomíaDirección
General de Programación
Multianual del Sector Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
 "AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

4.2 Avance financiero de cada proyecto visitado.

La ejecución financiera de cada uno de los proyectos visitados, presenta el estado situacional siguiente:

Cuadro Nº 06

Nº	DESCRIPCION	CONVOCATORIA	DEL CONVENIO		DE LA INVERSIÓN		AVANCE FINANCIERO PORCENTUAL (%)
			INVERSIÓN TOTAL (S/.)	COFINANCIAMIENTO FONIPREL (S/.)	PROGRAMADO A SETIEMBRE 2014 (S/.)	EJECUTADO A SETIEMBRE 2014 (S/.)	
1	"AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN EN LAS 16 LOCALIDADES RURALES Y SUSTITUCIÓN DE LP, RP y RS DE COLPAS, DISTRITO DE COLPAS – AMBO – HUÁNUCO"	5TA.	4,131,173.00	4,048,550.00	4,048,550.00	4,048,550.00	100% *
2	"AMPLIACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA INTEGRADA DAMASO BERAUN PICHGAS, DISTRITO DE PACHAS – DOS DE MAYO - HUÁNUCO"	5TA.	4,004,732.00	3,604,259.00	3,604,259.00	3,604,259.00	100% *
3	"MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL PACHAS – BELLAVISTA – PICHGAS, DESVIO BANDERA PUQUIO – TASHGASH – GOLLUMYA, DISTRITO DE PACHAS – DOS DE MAYO – HUÁNUCO".	2DA.	1,363,713.00	1,227,341.70	1,227,341.70	1,227,341.70	100% *
4	"CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. INTEGRADA AUGUSTO CARDICH LOARTE, DISTRITO DE PACHAS – DOS DE MAYO – HUÁNUCO"	1RA.	1,111,245.00	840,409.48	840,409.48	840,409.48	100% *
5	"MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA TROCHA CARROZABLE PUNTO UNIÓN – HUANCAMINA – TANTACOTO – PUCAPITEG, DISTRITO DE MARÍAS – DOS DE MAYO – HUÁNUCO"	5TA.	7,488,793.00	7,339,017.00	7,339,017.00	7,339,017.00	100% *
6	"ELECTRIFICACION DEL C.P. PATAY RONDOS Y ANEXOS, DISTRITO DE MARÍAS – DOS DE MAYO – HUÁNUCO"	2DA.	1,503,553.00	1,353,197.70	1,353,197.70	1,353,197.70	100% *
7	"CONSTRUCCION DEL CANAL DE IRRIGACIÓN WANZÚ – PAMPÁN, DISTRITO DE SINGA – HUAMALÍES – HUÁNUCO"	1RA.	1,297,390.00	1,167,651.00	1,167,651.00	1,167,651.00	100% *
TOTAL			20,900,599.00	19,580,425.88	19,580,425.88	19,580,425.88	
AVANCE FINANCIERO PORCENTUAL PROMEDIO SEGÚN CONVOCATORIA		1RA.					100%*
		2DA.					100%*
		5TA.					100%*

(*) Está pendiente la presentación del informe de culminación y el cierre del Convenio.

A continuación mencionamos algunos comentarios del avance financiero observado en la visita a los siguientes proyectos y estudios:

- En General todos los proyectos visitados tienen un avance financiero igual o por encima de lo programado, sobretodo en el cumplimiento de la contrapartida de los beneficiarios. Se ha hecho uso de los recursos de FONIPREL al 100%.
- Los proyectos visitados tienen un nivel de cumplimiento de su contrapartida que va del 100% al 140%.
- Existen observaciones pendientes por subsanar, respecto a la ejecución financiera de los proyectos, toda vez que en algunos casos difiere de la consulta amigable. Dichas observaciones han sido comunicadas a las Entidades, vía oficio, correo electrónico, visita técnica y en las reuniones de coordinación con las Entidades.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Economía

Dirección
General de Programación
Multianual del Sector Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

5. PRINCIPALES LOGROS

- 07 PIPs visitados se encuentran en culminados, de acuerdo a lo informado.
- 70 Km de camino vecinal rehabilitados.
- 19 aulas construidas.
- 11 Km. de canal de irrigación.
- 74 Km de Línea Primaria.
- 13.52 Km. de Redes Primarias.
- 20.52 Km. de Redes Secundarias.
- 375 conexiones domiciliarias de electricidad.

6. PRINCIPALES PROBLEMAS ENCONTRADOS

- Los procesos de adjudicación para la formulación de estudios, expedientes técnicos y obras han iniciado con mucho retraso y la materialización de los contratos han tomado más tiempo de lo previsto.
- Demora en la elaboración del expediente técnico por parte del consultor.
- Demora en la adquisición de materiales para los casos de ejecución por administración Directa.
- Los fenómenos climáticos adversos como las lluvias han originado paralizaciones de obra por la imposibilidad de trasladar materiales y realizar las actividades inherentes a la obra.
- Incumplimiento mayoritario de la normatividad del SNIP para la ejecución de proyectos.
- Los planos presentados, en su mayoría no se ajustan a lo realmente ejecutado, observación que tiene carácter de reiterativa y que se corroboró en las inspecciones realizadas.
- Escasa información documentada en los municipios visitados.
- 04 de los proyectos visitados, tienen pendiente el levantamiento de observaciones al informe de culminación presentado a esta Dirección; y 03 de ellos aun no presentan el informe de culminación.

7. CONCLUSIONES

- El FONIPREL se encuentra cofinanciando la ejecución de 90 PIP/estudios, en la Región Huánuco seleccionados en la primera, segunda y quinta Convocatoria.
- El importe del cofinanciamiento otorgado por el FONIPREL en la primera, segunda y quinta convocatoria asciende a la suma de S/. 154,33 millones, de los cuales se han transferido a los GGRR y GLL, el 100%.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Economía

Dirección
General de Programación
Multianual del Sector Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

- De los 07 PIP visitados, los siete han concluido su ejecución física, sin embargo hasta la fecha 03 de ellos a la fecha no han presentado el informe de culminación correspondiente.
- Los 07 PIP, se han ejecutado el 100% del presupuesto total aprobado, de los cuales, desagregando por fuente de financiamiento, el 100% del presupuesto comprometido por FONIPREL está ejecutado y el 140% de la contrapartida comprometida ha sido ejecutada hasta la fecha.

8. PANEL FOTOGRÁFICO

Ver Anexo 1

Lima, Octubre de 2014

Sara Vásquez Cabanillas
Analista II - FONIPREL

sv/jq/ED



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Economía

Dirección
General de Programación
Multianual del Sector Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

ANEXO N° 01 PANEL FOTOGRÁFICO DE OBRAS

1. ENTIDAD BENEFICIARIA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLPAS

REGIÓN: HUÁNUCO	PROVINCIA: AMBO	DISTRITO: COLPAS	LOCALIDAD: COLPAS-HUANCABAMBA - QUISHUARUCO-YANACOCHA-HUAUPACA- UCRUMARCA-HUANCAN-KEROCHACA- HUISHELGO-OYONCOCHA-RACHACANCHA- CAYÁN-TINGO-PALLCA-YANACASHA- HICHUJIRCA-BELLA HUAMALLI.
OBRA: "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN EN LAS 16 LOCALIDADES RURALES Y SUSTITUCIÓN DE LP, RP y RS DE COLPAS, DISTRITO DE COLPAS – AMBO – HUÁNUCO".			
MONTO DE INVERSIÓN:	S/. 4'131,173.00	COFINANCIAMIENTO FONIPREL:	S/. 4'048,550.00
CODIGO SNIP:	176878		



Vista de la Línea Primaria del proyecto SNIP N° 176878
Distrito de Colpas



Vista del tendido de la Red Primaria y Secundaria
en la localidad de Colpas.



Vista del alumbrado público en la localidad de Huancabamba
de Distrito de Colpas



Vista del alumbrado público en la localidad
Colpas, Distrito de Colpas.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Economía

Dirección
General de Programación
Multianual del Sector Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

2. ENTIDAD BENEFICIARIA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHAS

REGIÓN: HUÁNUCO	PROVINCIA: DOS DE MAYO	DISTRITO: PACHAS	LOCALIDAD: PICHGAS
OBRA: "AMPLIACION Y SUSTITUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUBLICA INTEGRADA DAMASO BERAUN PICHGAS, DISTRITO DE PACHAS - DOS DE MAYO - HUANUCO"			
MONTO DE INVERSIÓN:	S/ 4'004,732.00	COFINANCIAMIENTO FONIPREL:	S/ 3'604,259.00
CODIGO SNIP:	176906		



Vista del ingreso principal a la Institución Educativa



Vista del patio principal de la Institución Educativa



Vista de la cocina – comedor / SUM



Vista posterior del Pabellón de Aulas



Vista de la losa deportiva y las graderías en la I.E.I. Dámaso Beraun Pichgas



Vista de los SS.HH.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Economía

Dirección
General de Programación
Multianual del Sector Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

3. ENTIDAD BENEFICIARIA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHAS

REGIÓN: HUÁNUCO	PROVINCIA: DOS DE MAYO	DISTRITO: PACHAS	LOCALIDAD: PACHAS, ACLLAHUAYIN, VILLA TACAJ, BELLAVISTA, PICHGAS, BANDERA PUQUIO, TASHGASH Y GOLLUMYA
OBRA: "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL PACHAS - BELLAVISTA- PICHGAS, DESVIO BANDERA PUQUIO-TASHGASH- GOLLUMYA, DISTRITO PACHAS"			
MONTO DE INVERSIÓN:	S/. 1'363,713.00	COFINANCIAMIENTO FONIPREL:	S/. 1'227,341.70
CODIGO SNIP:	104762		



Vista del inicio del tramo Pichgas – Gollumya



Vista actual del tramo I, sufre continuos deslizamientos a causa de las lluvias



Vista de un tramo de la trocha carrozable



Vista del tramo final del proyecto en la localidad de Gollumya



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Economía

Dirección
General de Programación
Multianual del Sector Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

4. ENTIDAD BENEFICIARIA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHAS

REGIÓN: HUÁNUCO	PROVINCIA: DOS DE MAYO	DISTRITO: PACHAS	LOCALIDAD: PACHAS
OBRA: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. INTEGRADA AUGUSTO CARDICH LOARTE"			
MONTO DE INVERSIÓN:	S/. 1'345,200.00	COFINANCIAMIENTO FONIPREL:	840,409.48
CODIGO SNIP:	60197		



Vista general de la IEI Augusto Cardich Loarte



Vista posterior del pabellón de aulas



Vista frontal del pabellón de aulas (2 pisos)



Vista del módulo de S.S.H.H. Damas y varones



Vista de la losa deportiva y el pabellón de aulas



Vista del cerco perimétrico y área libre



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Economía

Dirección
General de Programación
Multianual del Sector Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

5. ENTIDAD BENEFICIARIA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARÍAS

REGIÓN: HUÁNUCO	PROVINCIA: DOS DE MAYO	DISTRITO: MARÍAS	LOCALIDAD: PATAY RONDOS, CUTASH, TANTACOTO, JANCAHUASI, PURA, CHUSCOCOCHA, NAUMA, ISCAPAMPA, TICTE, MARAY CHICO, HUANCAMAYO, ICHIC MARÍAS, HUANCACHACA, CUTASH, PURA COCHA, UTUTO, TORREPAMPA, JULCAPAMPA, ETC
OBRA: "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA TROCHA CARROZABLE PUNTO UNION - HUANCAMINA - TANTACOTO - PUCAPITEG, DISTRITO DE MARÍAS - DOS DE MAYO - HUÁNUCO"			
MONTO DE INVERSIÓN:	S/. 7'488,793.00	COFINANCIAMIENTO FONIPREL:	S/. 7'339,017.00
CÓDIGO SNIP:	125554		



Vista del inicio del camino vecinal



Vista de un tramo del camino vecinal



Vista de pontón de acuerdo al proyecto



Vista de tramo del camino vecinal



Vista del tramo final del camino vecinal



Vista del punto final del camino vecinal



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de EconomíaDirección
General de Programación
Multianual del Sector Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

6. ENTIDAD BENEFICIARIA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARÍAS

REGIÓN: HUÁNUCO	PROVINCIA: DOS DE MAYO	DISTRITO: MARÍAS	LOCALIDAD: JANCAHUASI, NAUMÁ, COCHAHUASI, ICHIC MARÍAS, PATAY RONDOS, HUANCAMAYO, PURÁ, GARWAHINCA, JATUN PATAY.
OBRA: "ELECTRIFICACION DEL C.P. PATAY RONDOS Y ANEXOS, DISTRITO DE MARÍAS"			
MONTO DE INVERSIÓN:	S/. 1'503,553.00	COFINANCIAMIENTO FONIPREL:	S/. 1'353,197.7
CODIGO SNIP:	95857		



Vista del alumbrado público en la localidad de Patay Rondos

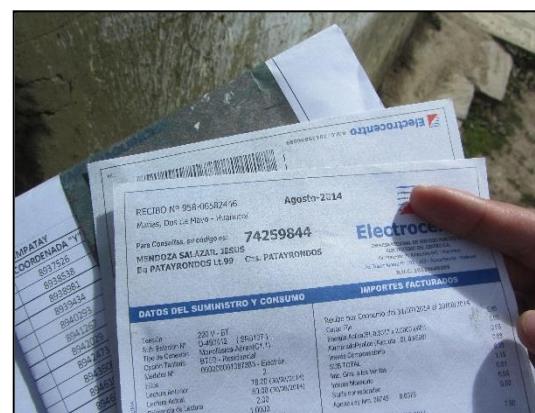


Vista de la conexión electrica en el interior de una vivienda

Vista del alumbrado publico en ladera



Vista de la conexión Red secundaria y medidor electrico



Recibo de pago por servicio de electricidad



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Economía

Dirección
General de Programación
Multianual del Sector Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

7. ENTIDAD BENEFICIARIA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINGA

REGIÓN: HUÁNUCO PROVINCIA: HUAMALIES DISTRITO: SINGA LOCALIDAD: PAMPÁN

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE IRRIGACIÓN WANZÚ – PAMPÁN"

MONTO DE INVERSIÓN: S/. 1'297,390.00 COFINANCIAMIENTO FONIPREL: S/. 1'167,651.00

CODIGO SNIP: 72682



Vista de la localidad de Pampán – MD Singa



Vista del Centro poblado de Pampán – MD Singa



Vista del tramo final del canal de irrigación



Vista del interior de la captación y rebose.